

GUÍA DOCENTE 2019/2020

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA



ÉTICA y DERECHO INFORMÁTICO

Grado en INGENIERÍA INFORMÁTICA – 4º curso

Modalidad presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	4
Requisitos previos	4
Objetivos	4
Competencias	5
Contenidos	5
Metodología	6
Criterios de evaluación	7
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	8
Breve CV del profesor responsable	9

Ética y Derecho Informático

Datos básicos

Módulo:

Carácter: Obligatoria

Nº de créditos: 6 ECTS

Unidad Temporal: 4º Curso – 2º Semestre

Calendario: Del día 27 de enero de 2020 al día 16 de mayo de 2020.

Horario: Martes 9 a 11 y Martes de 16 a 18.

Idioma en el que se imparte: Español

Profesor/a responsable de la asignatura: Antonio Ferreras García

E-mail: aferrerasga@upsa.es

Horario de tutorías: Martes 11 a 14 y de 18 a 19 (pedir cita previa)

Breve descripción de la asignatura

La asignatura Ética y Derecho informático tiene un carácter transversal, y está dirigida a los estudiantes que finalizan sus estudios. El objetivo de esta asignatura es conseguir que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos sobre legislación informática, así como se sensibilicen con los aspectos éticos de la profesión.

Requisitos previos

No se establecen requisitos previos

Objetivos

- Expresar en público los resultados de un trabajo.
- Tener capacidad crítica para analizar los aspectos legales de la profesión informática.
- Conocer todos los aspectos legales relacionados con la actividad del profesional informático
- Tener capacidad para desarrollar un trabajo en equipo
- Conocer el compromiso ético necesario para el correcto desempeño de la profesión.
- Conocer del proceso de elaboración de informes, dictámenes y peritaciones oficiales, relacionados con la actividad profesional.

Competencias

Competencias Transversales	<p>CT1 Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa</p> <p>CT8 Trabajo en equipo</p> <p>CT12 Razonamiento crítico</p> <p>CT18 Compromiso ético</p> <p>CT19 Aprendizaje autónomo</p>
Competencias Básicas y Generales	<p>CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias Específicas	<p>CI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.</p> <p>CI18 Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.</p> <p>CIS6 Capacidad para diseñar soluciones apropiadas en uno o más dominios de aplicación utilizando métodos de la ingeniería del software que integren aspectos éticos, sociales, legales y económicos.</p>

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

1. Introducción a la Ética, Deontología y Derecho Informático.
2. Comercio Electrónico (I). Ley de Servicios de la Sociedad de la Información
3. Comercio Electrónico (II). Firma Electrónica y Protección de Datos Personales
4. Comercio Electrónico (III). Derecho Aplicable
5. Comercio Electrónico (IV). El Documento Electrónico
6. La Ley de Protección de Datos Personales
7. Protección Jurídica del Software y de las Bases de Datos
8. El Delito Informático

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

En la parte práctica se trabajará sobre los mismos aspectos de la parte teórica en los que el alumno deberá abordar mediante la realización de trabajos y tareas específicas.

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Clases teóricas	37,5	60 (40%)	
Clases prácticas	12,5		
Exámenes	5		
Tutorías	5		
Ejercicios y trabajos	50	90(60%)	
Tutorías y material Campus	15		
Lectura bibliografía	12,5		
Análisis materiales complementarios	12,5		
TOTAL		60	90

Sesiones teóricas

Clases magistrales en las que expondrán el temario con ayuda de medios audiovisuales y acompañados de ejemplos prácticos aclaratorios.

Sesiones prácticas

Por cada tema y después de haber asentado las bases teóricas se aplicará de forma práctica los conocimientos adquiridos. Se trata de sesiones centradas en la participación del alumno, en las que deberá realizar las tareas prácticas propuestas por cada tema. Los alumnos realizarán exposiciones y defensas de trabajos y tareas.

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumno podrá aprobar por evaluación continua realizando los trabajos y defensas propuestas. Los alumnos que no aprueben por evaluación continua realizarán un examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno que no apruebe en la convocatoria ordinaria, de igual modo deberá realizar y presentar los trabajos obligatorios y presentarse a un examen final.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA. Contiene el material evaluable de la asignatura



Menéndez Mato, Juan Carlos; Gayo Santa Cecilia, M^a Eugenia
Derecho e Informática: Ética y Legislación
J. M. BOSCH EDITOR, 2014.
ISBN: 978-84-9414-35-71

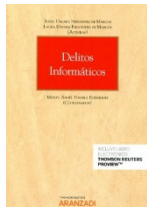
http://libreriabosch.com/Shop/Product/Details/26821_derecho-e-informatica-etica-y-legislacion (PAPEL)
http://libreriabosch.com/Shop/Product/Details/26896_derecho-e-informatica-etica-y-legislacion (EBOOK)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Davara Rodríguez, Miguel Ángel.
Manual de Derecho Informático
Thomson Reuters ARANZADI, 2017
ISBN: 978-84-9098-750-6

https://koha.upsa.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=470767&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20manual%20de%20derecho%20informatico



Davara Fernández de Marcos, Elena; Davara Fernández de Marcos, Laura
Delitos Informáticos
Thomson Reuters ARANZADI, 2017
ISBN: 978-84-9152-449-6

https://koha.upsa.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=470764&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20delitos%20informaticos

RECURSOS EN INTERNET

Boletín Oficial del Estado. <http://www.boe.es>

Web del CNI. <http://www.cni.es>

Web del CCN. <http://ccn.cni.es>

Web INCIBE. <http://www.incibe.es>

CNMC. <http://www.cnmc.es>

Breve CV del profesor responsable

Dr. Antonio Ferreras; Doctor Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid; Licenciado en Psicología, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciado en Derecho por la UNED. Director de los Centros de Telefónica I+D en Boecillo (Valladolid), Walqa (Huesca) y Granada. Toda su vida laboral, 25 años de experiencia, ha estado ligada al mundo de la tecnología, de las TIC y de Telefónica. Es autor de más de 20 publicaciones nacionales e internacionales, posee 3 patentes internacionales, participó representando a España en los comités de estandarización MPEG, y ha realizado múltiples ponencias científicas y tecnológicas.